



LAS AUTONOMIAS NO VEN CLARO QUE EL NUEVO DECRETO FOMENTE LA VENTA DE EFG

Gilabert: "La política de genéricos basada en promoción al farmacéutico es un error: hay que dirigirse al médico"

Laura G. Ibañes

Las autonomías no terminan de tener claro que las nuevas reglas de farmacia impuestas en el real decreto ley de reformas sanitarias promocionen realmente los genéricos. Así quedó ayer claro en una jornada sobre medicamentos genéricos organizada por Unidad Editorial Conferencias y *Correo Farmacéutico* bajo el patrocinio de Cinfa.

Antoni Gilabert, director de Farmacia de Cataluña explicó con rotundidad que "es un error grave haber virado hacia una política de genéricos basada en la promoción al farmacéutico. Si queremos mantener cuotas altas de genéricos, hay que promocionar su prescripción, no su sustitución en las farmacias". Gilabert fue más allá en sus dudas sobre el decreto: "Va a haber que hacer más decretos porque no nos cuadran las cuentas de los ahorros que se pretenden con éste y lo que necesitamos realmente recortar".



Encarnación Cruz (Madrid), Antoni Gilabert (Cataluña), Nieves Martín (Castilla y León), Raúl Díaz Varela (Aeseg) y José Clérigues (Valencia), en la jornada sobre medicamentos genéricos.

Algo menos crítica, Encarnación Cruz, subdirectora de Compras de Farmacia de Madrid, insistió con todo en sus dudas a la política de prescripción por principio activo, porque "hemos comprobado que a medida que se incrementa el número de recetas por principio activo disminuye la venta real de genéricos". Con todo, Cruz lanzó un mensaje para navegantes durante su explica-

ción de por qué el sector de genéricos no termina de crecer: "Parece mentira que a estas alturas el médico siga desconfiando de la eficacia de los genéricos".

El director de Farmacia valenciano, José Clérigues, reconoció que "desde que se puso en marcha la prescripción obligatoria por principio activo, un tercio de los nuevos tratamientos instaurados ha ido acompañado de

un informe justificativo para no prescribir por principio activo". Recogiendo el guante del presidente de Aeseg, Raúl Díaz Varela, que reclamó que los medicamentos que sirvan para fijar el precio tengan una cuota mínima de mercado, Clérigues explicó que en Valencia "vamos a cumplir la ley nacional, pero tenemos una autonómica que nos permite exigir garantías de suministro".